

VIII CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO

# CASA DE LA TRINIDAD

DEL 7 AL 28 DE NOVIEMBRE



*farándula*  
*Don Bosco*

GRUPO TEATRAL

Teatro  **María Auxiliadora**  
Colegio Salesiano Stma. Trinidad

## I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

**1.1** La Asociación de Antiguos Alumnos y Antiguas Alumnas de Don Bosco de Sevilla-Trinidad convoca el **VIII Certamen de Teatro Aficionado “Casa de la Trinidad”**, a fin de fomentar el desarrollo de las artes escénicas entre grupos de teatro no profesionales. El certamen se celebrará en el Teatro María Auxiliadora del Colegio Salesiano de la Santísima Trinidad de Sevilla durante los días **7 al 28 de noviembre**, con sesiones los **sábados y domingos a las 19:00 horas**. La clausura del Certamen se celebrará con una Gala el sábado 28 de noviembre de 2026, durante la que se procederá a la entrega de premios.

## II. PARTICIPANTES

**2.1** Podrán participar en este certamen todos los grupos de teatro aficionado de adultos, no profesionales, que estén constituidos legalmente como Asociaciones Culturales sin ánimo de lucro y que dispongan del correspondiente Código de Identificación Fiscal.

**2.2** Cada grupo podrá presentar a concurso las obras que desee, aunque sólo podrá serle seleccionada una obra, cuya duración aproximada no será inferior a cincuenta minutos ni superior a ciento veinte minutos. Todas las representaciones deberán desarrollarse en idioma castellano.

## III. INSCRIPCIÓN

**3.1** Para participar en el Certamen cada grupo deberá remitir a la organización, dentro del plazo previsto en estas bases, la siguiente documentación, bien en formato digital (PDF/DOC/ODT) o formato físico:

- ▶ Solicitud de participación cumplimentada, según modelo.
- ▶ Copia del CIF del grupo.
- ▶ Documento que acredite el carácter social de la agrupación o, en su defecto, declaración jurada del representante de que la entidad no tiene ánimo de lucro.
- ▶ Declaración jurada del representante del grupo acreditando la no profesionalidad del mismo, así como la no inclusión de personas que cursen o hayan cursado estudios en escuelas oficiales de arte dramático, dada la condición de aficionado que tiene el certamen.
- ▶ Breve dossier con el historial del grupo.
- ▶ Copia íntegra del texto de la obra a representar.
- ▶ Autorización, en su caso, de la entidad gestora de derechos de autor para representar la obra.
- ▶ Ficha artística y técnica de la obra, con inclusión de una relación de personas participantes con sus correspondientes DNI y el papel que desempeñan en el montaje.

- ▶ Copia íntegra de la grabación en vídeo de la obra (AVI/MP4) en DVD o CD. Podrá aportarse enlace al video de la obra completa en internet, debiendo garantizarse que el enlace funciona correctamente. En caso contrario no se considerará la solicitud de participación.
- ▶ Cartel y fotografías de la representación (JPG) y críticas de prensa, si las hubiera.

**3.2** La dirección de correo electrónico para el envío de la documentación por vía digital es:

**certamenteatro@aaaadb-trinidad.org**

La dirección para el envío por correo postal es:

**Asociación de Antiguos Alumnos de Don Bosco  
de Sevilla-Trinidad  
C/ María Auxiliadora, 18  
41008 Sevilla**

**3.3** El plazo para la presentación de solicitudes y documentación finalizará el día, domingo 21 de junio de 2026 a las 23:59 horas.

#### **IV. SELECCIÓN DE PARTICIPANTES**

**4.1** Un comité de selección nombrado por la organización elegirá entre todos los grupos solicitantes, de acuerdo con la documentación recibida, un total de **seis grupos participantes y dos grupos de reserva**. La organización comunicará a todos los grupos seleccionados tal circunstancia.

**4.2** La organización se reserva el derecho de adjudicar de manera directa hasta un máximo de UNA plaza destinada a la participación en el certamen de grupos de teatro aficionado pertenecientes o especialmente vinculados a los Antiguos Alumnos o Familia Salesiana. Quedan excluidos del concurso todos los grupos de teatro que pertenezcan o, a juicio de la organización, tengan vinculación directa con la Casa Salesiana de la Trinidad.

**4.3** Los grupos seleccionados deberán confirmar su asistencia al certamen en el plazo de cinco días desde el momento en que se les comunique su selección. La asignación de fechas de actuación será establecida por la organización, consultadas previamente las preferencias de todos los grupos. En caso de ser necesario se asignarán por sorteo público.

**4.4** Los grupos seleccionados deberán proporcionar el día de la función al menos doscientos cincuenta ejemplares del programa de mano correspondiente a la función a representar.

**4.5** A cada grupo seleccionado se les facilitarán dos pases de protocolo para asistir a todas las representaciones del certamen. Igualmente dispondrán de diez entradas de protocolo para la función que represente cada uno de ellos.

## **V. CERTAMEN**

**5.1** Las representaciones tendrán lugar en el **Teatro María Auxiliadora del Colegio Salesiano de la Santísima Trinidad (María Auxiliadora, 18)** en las fechas y horario que serán publicadas con la debida antelación. Se adjunta a estas bases ficha con los datos básicos del espacio escénico e instalaciones disponibles.

**5.2** Las obras deberán ser representadas sin cambios de texto con respecto al enviado junto con la solicitud y con el reparto incluido en la ficha técnica y artística de la obra. Cualquier modificación de estos elementos podrá ser motivo de descalificación si previamente no se ha comunicado y consensuado con la organización.

**5.3** Los seis grupos participantes en el certamen contarán con una **ayuda económica de ochocientos euros (800,00€)** para cubrir gastos de dietas y desplazamiento. Dicha cantidad será abonada por la organización por medio de transferencia bancaria en un plazo inferior a quince días desde la celebración de la Gala de Clausura del Certamen.

**5.4** Será condición indispensable para la participación en el Certamen que los grupos participantes dispongan, salvo en el caso de obras de dominio público, de la autorización de la entidad gestora de derechos de autor correspondiente para representar la obra. La gestión y pago de los derechos de autor que pudieran corresponder en cada caso correrán a cargo de la organización del Certamen, que podrá descontar la cantidad abonada por este concepto de la ayuda económica establecida en el punto anterior a aquellos grupos que estén obligados al pago de derechos de autoría. En caso contrario, la organización no facilitará elementos escenográficos de ningún tipo. Las labores de carga/descarga y montaje/desmontaje de decorados, atrezo y escenografía correrán a cargo de los grupos participantes.

**5.5** Los grupos participantes deberán contar con un **técnico de luces y sonido**, en caso de que su obra lo requiera. En caso de no disponer de uno para el día de la representación, la organización pondrá a su disposición un técnico propio, lo que conllevará una deducción de 100 € en la ayuda económica otorgada por el Certamen, en concepto de remuneración por este servicio.

**5.6** Los posibles daños materiales, personales o accidentales que se puedan producir a causa de las representaciones serán responsabilidad exclusiva de cada grupo participante. A este respecto, y previamente a cada representación, los grupos participantes deberán aportar a la organización la documentación pertinente que acredite la contratación de un Seguro de Responsabilidad Civil que cubra cualquier incidencia que pueda producirse.

**5.7** La participación en el Certamen implica la aceptación expresa por parte de los grupos de que las representaciones puedan ser grabadas en video en su totalidad y/o fotografiadas con fines exclusivamente de archivo y publicidad del certamen. No se deriva en ningún caso cualquier otro derecho de uso por parte de la organización ni se autoriza su difusión total o parcial sin el permiso expreso y por escrito de cada grupo participante.

## **VI. JURADO Y PREMIOS**

**6.1** El jurado del Certamen estará compuesto por las siguientes personas:

- ▶ Sr. Director de la Casa de la Trinidad, o persona en quien delegue.
- ▶ Sr. Presidente de la Asociación de AA.AA. de Don Bosco de Sevilla-Trinidad, o persona en quien delegue.
- ▶ Un miembro del equipo de coordinación del Grupo Teatral “Farándula Don Bosco”
- ▶ Un representante del Departamento de Lengua y Literatura del Colegio de la Stma. Trinidad.
- ▶ Hasta cuatro personas elegidas por la organización vinculadas al mundo de las artes escénicas.
- ▶ El secretario/a de la Asociación de AA.AA. de Don Bosco de Sevilla-Trinidad, que actuará igualmente como secretario/a del Jurado, sin voto.

**6.2** El jurado concederá los premios establecidos para el Certamen, consistentes en:

- ▶ Primer Premio a la Mejor Representación: Trofeo y Certificado.
- ▶ Segundo Premio a la Mejor Representación: Trofeo y Certificado.
- ▶ Premio a la Mejor Dirección: Trofeo y Certificado.
- ▶ Premio a Mejor Actor: Trofeo y Certificado.
- ▶ Premio a la Mejor Actriz: Trofeo y Certificado.
- ▶ Premio a la Mejor Escenografía: Trofeo y Certificado.
- ▶ Premio al Mejor Vestuario: Trofeo y Certificado.
- ▶ Premio al Mejor Montaje de Iluminación y Sonido: Trofeo y Certificado.
- ▶ Premio del Público a la mejor representación: Trofeo y Certificado.

**6.3** Los grupos participantes deberán proponer, previamente a la representación, los nombres de sus integrantes que aspiren a los premios individuales a mejor actor y actriz (un máximo de dos personas por categoría), así como el o los nombres de los encargados de escenografía, vestuario y montaje de iluminación y sonido.

**6.4** El fallo del Jurado se hará público en la Gala de Clausura del Certamen. Las decisiones del Jurado serán inapelables. Cualquier premio podrá ser declarado desierto si así lo estiman los miembros del Jurado. El Jurado se reserva el derecho de poder otorgar Menciones Especiales, por diferentes conceptos, si así lo estima oportuno.

**6.5** Los grupos participantes asumen el compromiso de asistir a la Gala de Clausura del Certamen. En caso de no encontrarse presente ningún representante de los grupos para recoger los premios, se considerará que renuncian a los mismos.

**6.6** No se mantendrá correspondencia acerca de las decisiones del Jurado.

## **VII. OTROS**

**7.1** Para recabar cualquier información o mantener correspondencia sobre el certamen se podrán usar el siguiente mail:

**[certamenteatro@aaaadb-trinidad.org](mailto:certamenteatro@aaaadb-trinidad.org)**

Si prefieres que te contactemos vía telefónica, mándanos un mail indicando un número de teléfono, y nos pondremos en contacto lo antes posible.

**7.2** La documentación aportada por cada grupo permanecerá en poder de la organización y no será devuelta.

**7.3** La presentación de la solicitud de participación y documentación exigida implica expresamente la aceptación de las presentes bases en su totalidad.

**7.4** Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por la organización del Certamen, cuyas decisiones serán inapelables.

**7.5** La publicación de los grupos seleccionados se hará el 4 de septiembre, a través de las redes sociales de la Asociación, blog y demás canales de difusión.

# CONVOCATORIA

## MAYO 2026



### IMPORTANTE:

La Organización del Certamen se reserva el derecho de suspender el Certamen, aplazar las fechas inicialmente previstas para su celebración o modificar el espacio y condiciones previstas en estas Bases. Dichas decisiones, si tuvieran que producirse, serán oportunamente comunicadas a los grupos participantes, no suponiendo, en ningún caso, causa de reclamación alguna contra la Organización del Certamen.

Sevilla, a 22 de mayo de 2026



# SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN



## 1. Grupo de Teatro

Nombre:

Dirección:  C.P.:

Población:  Provincia:

CIF:  Web:

## 2. Representante / Persona de contacto

Nombre:

Dirección:  C.P.:

Población:  Provincia:

Teléfonos:

E-mail:

## 3. Obra a representar

Título:

Autor:  Aut. Derechos:

Duración:  Descansos:

## 4. Documentación incluida

- |   |  |  |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Solicitud participación        | <input type="checkbox"/> Historial del grupo           | <input type="checkbox"/> DVD / Video / Enlace de la obra |
| <input type="checkbox"/> Copia CIF                      | <input type="checkbox"/> Texto íntegro de la obra      | <input type="checkbox"/> Cartel                          |
| <input type="checkbox"/> Acreditación carácter social   | <input type="checkbox"/> Autorización gestión derechos | <input type="checkbox"/> Fotografías                     |
| <input type="checkbox"/> Declaración no profesionalidad | <input type="checkbox"/> Ficha artística y técnica     | <input type="checkbox"/> Prensa / críticas               |

Con la firma de la presente solicito consideren la participación del grupo de teatro aficionado arriba referenciado en el VII Certamen de Teatro Aficionado "Casa de la Trinidad" aceptando expresamente el contenido íntegro de sus bases, que declaro conocer.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

Fdo. \_\_\_\_\_

(Firma / Sello)

# RIDER TÉCNICO



## Iluminación

- ▶ Truss motorizado iluminación frontal/superior (22 canales dimmer)
- ▶ Vara iluminación 1ª (Motorizada 5 canales dimmer y DMX. Hasta 500Kg)
- ▶ Vara iluminación 2ª (Motorizada 3 canales dimmer y DMX. Hasta 500Kg)
- ▶ 2 Soportes laterales iluminación frontal (3 canales dimmer / soporte)
- ▶ Consola control iluminación Triton Blue Discovery 1024
- ▶ 2 Uds. Dimmer Work D40K3 (12 canales / ud)
- ▶ 12 Proyectores Mark Spottheatre PC 1000W (c/palas y portafiltros)
- ▶ 5 Proyectores FAL Stage PC 1000W (c/palas y portafiltros)
- ▶ 3 Recortes zoom FAL Sagomatore 20-40º 650W (c/cuchillas y portafiltros)
- ▶ 1 Recorte zoom Work Lite 25-50º 650W
- ▶ Cañón seguimiento FAL Serie N
- ▶ Cañón seguimiento Eurolite DMX
- ▶ 8 Proyectores Triton Led Wally LPAR21 RGB
- ▶ 8 Proyectores Cameo Studio PAR 18 x 8W RGBA
- ▶ 5 Proyectores Sirius COB 100W RGB
- ▶ 10 Proyectores Par 64 (c/portafiltro)
- ▶ 2 Marq Lighting Gesture Spot 400



## Sonido

- ▶ Consola control sonido digital Midas M32R Live (32 canales)
- ▶ Midas DL 16/8
- ▶ Consola control sonido digital Behringer DDX3216 (32 canales)
- ▶ Consola control sonido digital Behringer Xenyx X1222USB (8 canales)
- ▶ Etapa potencia Yamaha P3500S
- ▶ Etapa potencia Fonestar SA-1003
- ▶ 2 Lectores CD audio JVC XL-Z132
- ▶ 4 Altavoces AMS ASP415 400W
- ▶ 2 Altavoces Work 500W
- ▶ 3 Micrófonos voz Shure PGA48
- ▶ 3 Micrófonos Behringer XM1800S
- ▶ 1 Estación y micrófono inalámbrico de mano Sennheiser Freeport
- ▶ 2 Estaciones inalámbricas Sennheiser Freeport
- ▶ 2 Micrófono diadema Work XS1500
- ▶ 6 Pies de micro
- ▶ Sistema intercom cableado Axxent (Cajita + dos puestos caja)



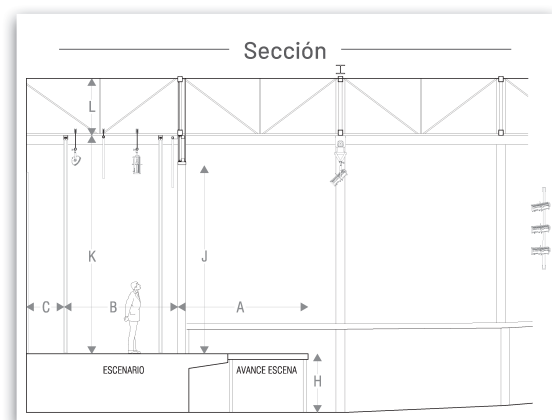
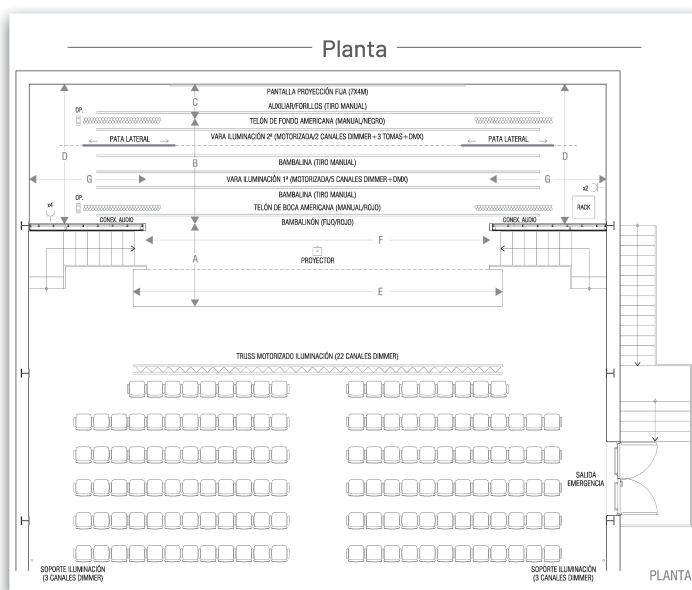
## Caja escénica

- ▶ Telón principal americano rojo
- ▶ Bambalín fijo
- ▶ Telón de fondo americano
- ▶ 2 Patas laterales negras desplazables
- ▶ 2 Patas laterales grises
- ▶ 2 Bambalinas con tiro manual
- ▶ Tiro manual tras telón de fondo para pantallas forillos



## Multimedia

- ▶ Proyector Optoma ultracorto WXGA 3500Im (7x4m aprox.)



A	FONDO CORBATA (INCLUIDO AVANCE)	3,40m	H	ALTURA ESCENARIO SOBRE PLATEA	1,40m
B	FONDO ESCENARIO	2,60m	J	ALTURA EMBOCADURA	4,70m
C	PASILLO TELÓN FONDO / MURO TRASERO	1,00m	K	ALTURA ESCENARIO A PEINE	5,40m
D	FONDO HOMBROS	3,40m	L	ALTURA PEINE A TECHO	1,40m
E	ANCHO ESCENARIO (AVANCE)	9,00m			
F	ANCHO EMBOCADURA	9,30m			
G	ANCHO HOMBROS	3,15m			